



VISTO EL ART. 36.6 del vigente del [Reglamento de Representantes de Estudiantes](#) de la UNED (aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 y publicado en el BICI de 17 diciembre de 2014), aplicando por analogía dicho artículo para el caso de vacantes en los cargos de Delegados de Máster y de la Escuela de Doctorado de acuerdo con el informe de la Asesoría Jurídica de la UNED de 15 de septiembre de 2017, y teniendo en cuenta que por dicha aplicación analógica **no se produce perjuicio para otros candidatos válidamente elegidos** con arreglo a los porcentajes o número de votos exigidos en cada caso,

Este Rectorado **HA RESUELTO Nombrar** Delegados y Subdelegados de Máster de Facultad/Escuela a los candidatos que se relacionan en el **ANEXO I** a esta resolución, ordenándose publicar con fecha 11 de mayo de 2023 dichos nombramientos en la [página web de elecciones de estudiantes UNED 2023](#), correspondientes a la relación de candidatos a las elecciones a los que les ha resultado asignada la plaza de acuerdo con la aplicación por analogía del artículo 36.6 para el caso de las vacantes de Delegados de Máster.

Los nuevos Delegados y Subdelegados de Máster podrán ejercer su representación en los departamentos, así como formar parte de los Consejos de Estudiantes de Facultad y Escuela, con las limitaciones que se especifican en el párrafo siguiente.

En virtud del Reglamento de representantes de estudiantes, y de acuerdo con el citado informe de la Asesoría Jurídica de la UNED, los nuevos Delegados de Máster asignados por la presente resolución no podrán en ningún caso ser miembros del Consejo General de Estudiantes por no alcanzar la representatividad mínima exigida por el reglamento para formar parte de este órgano.

Tampoco podrán formar parte de las Juntas de Facultad o Escuela por no haber alcanzado el mínimo de votos exigido para ser nombrado Delegados y Subdelegados de Máster por el reglamento de representantes de estudiantes y para que en ningún caso puedan resultar perjudicados en sus derechos otros candidatos que sí han sido válidamente elegidos alcanzando los mínimos de representatividad exigidos por el reglamento con arreglo a los porcentajes o número de votos en cada caso.

Lo que se publica para conocimiento y efectos oportunos, significándole que la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa y contra la misma, el Delegado/a o Subdelegado/a asignado, puede interponer el recurso potestativo de reposición previsto en el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la presente publicación; o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la misma, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Madrid, 11 de mayo de 2023

El Rector, PD. (Resolución de 17 de enero de 2023, BOE 30.1.2023)

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES E INCLUSIÓN



ANEXO I.-

Delegados/as y Subdelegados/as de Máster asignados por analogía del artículo 36.6 del reglamento de Representantes de Estudiantes de la UNED.

Delegado/a de Máster de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- LLORENTE MEDIÁVILLA, ALBERTO	11	Delegado M. analogía 36.6
- MARINA, COSMIN MADALIN	8	Subdelegado M. analogía 36.6

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- MONTILLA JIMENEZ, ALVARO	13	Delegado M. analogía 36.6

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Facultad de Ciencias

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- ARRABAL CAMPOS, FRANCISCO MANUEL	5	Delegado M. analogía 36.6
- ESTÉVEZ ALONSO, PABLO	3	Subdelegado M. analogía 36.6
- GALDÓN MÁRQUEZ, CARLOS	1	

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- RODRIGUEZ CANTELAR, GUILLERMO	8	Delegado M. analogía 36.6

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- LOPEZ FLORES, HECTOR	2	Delegado M. analogía 36.6
- CARLOS PEÑA, RAUL	1	Subdelegado M. analogía 36.6

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Facultad de Derecho

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- AGUDO MARTÍNEZ, ÓSCAR	119	Delegado
- SALAMAÑA MASSÓ, SONIA	15	Subdelegado M. analogía 36.6
- CARDENES SOSA, CÉSAR DEL PILAR	7	
- LOPEZ CLEMENTE, XABIER	6	
- ENGO MITOGO, PERGENTINO NKOOGO	6	
- HUERTAS AMORES, ÁNGEL	3	
- RIBOT FLORIT, JOSÉ	2	
- MONCHO GINER, RICARDO JOAQUÍN	1	

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Facultad de Educación

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- JARA GONZÁLEZ, NATALIA	36	Delegado
- MOZOS GIL, MARIA GRACIA	21	Subdelegado M. analogía 36.6

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Facultad de Filología

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- ESTUDILLO HERRERA, GEMA MARÍA	10	Delegado M. analogía 36.6
- RODRÍGUEZ SAHUQUILLO, ENARA	4	Subdelegado M. analogía 36.6
- GUTIÉRREZ TOBAR, DIEGO	2	

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Facultad de Filosofía

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- MARTOS BELTRAN, FRANCISCO MANUEL	8	Delegado M. analogía 36.6
- CABO ITOIZ, IBON	3	Subdelegado M. analogía 36.6
- ESTUPIÑAN BETHENCOURT, FRANCISCO HIPOLI	3	

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- IGLESIAS ORDOÑEZ, PABLO	8	Delegado M. analogía 36.6
- BLANCO MEDINA, JOSÉ MARIANO	2	Subdelegado M. analogía 36.6

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster de la Facultad de Psicología

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- VIDAL OSORIO, FANY	14	Delegado M. analogía 36.6
- GARCIA GUNTIÑAS, ARTURO	6	Subdelegado M. analogía 36.6
- POSSO YAÑEZ, WALTER	5	

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.



Delegado/a de Máster del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado

Nombre	n.º Votos	Cargo (1)(2)
- GOMEZ-REY BENAYAS, ADRIAN	6	Delegado M. analogía 36.6
- MARTÍNEZ HIGUERAS, FERNANDO	5	Subdelegado M. analogía 36.6
- BARCELÓ BARCELÓ, GUILLEM JOAN	5	
- GARIJO ROMERO, EDUARDO	3	

(1) Puede figurar la siguiente leyenda:

- "Delegado", "Subdelegado", "Suplente": cargo publicado en la proclamación definitiva electoral del 05/05/2023.
- "Delegado M. analogía 36,6", "Subdelegado M. analogía 36.6": nombramiento en cargo vacante por analogía en la aplicación del art. 36.6 del reglamento RR.EE.
- En blanco: no ha sido nombrado delegado pero forman la lista de candidatos ordenados para la cobertura de futuras bajas.

(2): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

